

24



81787

M E M O R I A

descriptiva por triplicado que presenta en el día de hoy el Agente Oficial que suscribe, PASCUAL CIVANTO CANTO, al Registro de la Propiedad Industrial, acompañando a una instancia y demás documentación, solicitando un Modelo de Utilidad, por veinte años, en España y todos sus territorios, a favor de D. JOSE SANCHEZ HINOJOS, de nacionalidad española, domiciliado en Melilla, calle de Prim, núm. 10, por "FUSIL SUBMARINO"

5

La afición por la pesca submarina está cada vez más extendida, aumentando de día en día los aficionados a la misma, por las indudables bellezas que encierra, y por el ejercicio tan completo y tan distinto a todos que supone el practicarla.

10

No cabe duda que esta clase de pesca tiene atractivos especiales por la forma en que hay que realizarla buscando la caza en su propio ambiente, siendo necesario un entrenamiento especial para conocer la forma en que reacciona cada especie al verse atacada tan directamente.

15

Por esas características tan especiales, resulta imprescindible para esta clase de pesca ir provisto de unos elementos de ataque que reúnan el máximo de seguridades en su funciona-

24



81787

miento para poder actuar en los escasos momentos en que cada pieza está en posición de disparar sobre ella con probabilidades de hacer blanco.

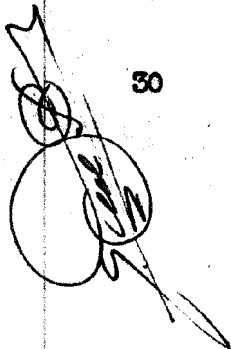
20

Las armas a emplear en la pesca submarina tienen que reunir unas cualidades que faciliten su empleo debajo del agua, en las difíciles condiciones en que hay que actuar en muchas ocasiones.

25

Teniendo en cuenta todo lo expuesto, mi representado ha creado un nuevo tipo de fusil submarino que encierra muchas novedades que lo hacen distinto a los ya conocidos, consiguiéndose con su empleo ventajas que facilitan en un grado muy considerable la práctica de la pesca submarina.

30



No siendo conocidas las características de este fusil submarino, es por lo que se declara su novedad a todos los efectos y se solicita el presente Modelo de Utilidad que, al ser concedido, garantice a mi representado su derecho.

35

DESCRIPCION

40

Este fusil submarino tiene dos tubos flotadores -5-, gemelos, colocados paralelamente en plano horizontal, entre la cabeza del fusil -1- y la culata, acoplándose a ésta por medio de una pieza, con tornillos de acero inoxidable que, al atravesarlos, los sujetan por dos puntos.

45

La cabeza del fusil está constituida por una pieza especial con un orificio en su centro por el que pasa la varilla-arpón, teniendo dicha cabeza las hendiduras necesarias para fijar en ella los dos tubos gemelos y las cuatro gomas que más ade-



81787

lante se describirán. La culata es de plástico, resistente a los golpes, y todas las piezas que forman el mecanismo de disparo son inoxidable.

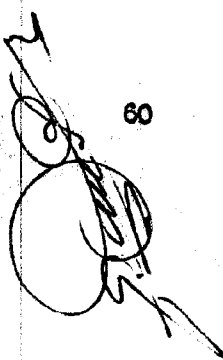
50

Entre los dos tubos gemelos citados, van colocadas cuatro gomas -6-, todas ellas de la misma longitud, que salen de la cabeza del fusil y que van situadas dos a cada lado del arpón, pero no por encima, siendo estas gomas las impulsadoras del mismo, al efectuar el disparo.

55

La varilla-arpón -7-, se encuentra entre los dos tubos y las cuatro gomas ya descritos, y en su extremo lleva una corona de enganche -8- unida a la varilla por medio de un pasador de acero. En esta corona es donde se enganchan las gomas, sin necesidad de efectuar muescas en la varilla del arpón, el cual así conserva todo su grosor.

60



Entre las ventajas principales que tiene este fusil sobre los similares ya conocidos, merecen destacarse las siguientes:

65

Se logra con él mucha mayor precisión en los disparos por ir colocado el arpón entre cuatro gomas de la misma longitud.

70

Tiene una perfecta estabilidad por los dos tubos paralelos entre los que quedan el arpón y las gomas. El peso total del fusil está equilibrado entre la culata y la cabeza, encontrándose su centro de gravedad en la mitad del fusil, tanto cuando se encuentra en tierra como bajo el agua.

75

Las cuatro gomas, por ir semiocultas entre los tubos, no ofrecen resistencia dentro del agua y permiten, por ello, toda clase de movimientos,



incluso en redondo.

81787²⁴

80

Este tipo de fusil es el único, de propulsión a gomas, que tiene un arpón irrompible, por la corona de enganche de que va provisto, que evita tenga que llevar las muescas en la varilla que, en otro caso, serían necesarias.

85

Todas las piezas que forman el fusil son de la mayor solidez, empleándose en su fabricación materiales inalterables al agua, para evitar que la permanencia continuada del fusil en el agua, llegue a inutilizar alguna de sus piezas.

90

Todos sus mecanismos son muy sencillos, lo que facilita su fabricación y, al mismo tiempo, permite garantizar el perfecto servicio que prestará el fusil al no existir la posibilidad de averías, ni rotura de ninguna de sus piezas. Con el uso de este fusil se consigue que sea más agradable la práctica de la pesca submarina, al contar el pescador con un arma que no fallará nunca en el disparo y que siempre ofrecerá una gran precisión, lo que permitirá que puedan obtenerse piezas con más facilidad al no depender su caza de las inseguridades del arma que se utiliza.

95

100

La descripción que ha quedado hecha deberá entenderse en su sentido más amplio, con el fin de que no puedan ser imitadas las características de este nuevo fusil submarino variando pequeños detalles del mismo que no alteren la esencialidad de lo descrito.

105

N O T A

Se reivindican como propias y nuevas, sobre

81787

24



110

las cuales ha de recaer concesión de Modelo de Utilidad, por veinte años, a favor de D. José Sánchez Hinojos, de nacionalidad española, domiciliado en Melilla, calle de Prim, núm. 10, las siguientes,

REIVINDICACIONES

115

1ª.- Fusil submarino, que se caracteriza por tener dos tubos paralelos flotadores, gemelos, que van colocados en plano horizontal entre la cabeza y la culata del fusil.

120

2ª.- Fusil submarino, según la anterior reivindicación, y porque de la cabeza del fusil salen cuatro gomas, todas ellas de la misma longitud, que quedan entre los dos tubos ya citados, dos a cada lado de la varilla-arpón, la cual lleva en su extremo una corona unida con un pasador de acero, en la que se enganchan las cuatro gomas impulsadoras.

125

3ª.- Fusil submarino, según las anteriores reivindicaciones, y porque la cabeza del mismo está constituida por una pieza especial con un orificio en su centro por el que pasa la varilla-arpón, y tiene dicha cabeza las hendiduras necesarias para que encajen en ella los dos tubos gemelos y las cuatro gomas impulsadoras.

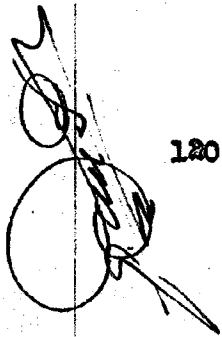
130

4ª.- Fusil submarino, de acuerdo con todas las reivindicaciones anteriores, y porque en la culata lleva una pieza donde encajan los dos tubos gemelos, estando colocado en dicha culata el dispositivo de disparo que permite el lanzamiento del arpón al accionar el gatillo.

135

140

5ª.- "Fusil submarino"





24 JUN 1906
81787

La presente Memoria consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y del plano en lámina triple, de tamaño y forma reglamentarios, que se acompaña.

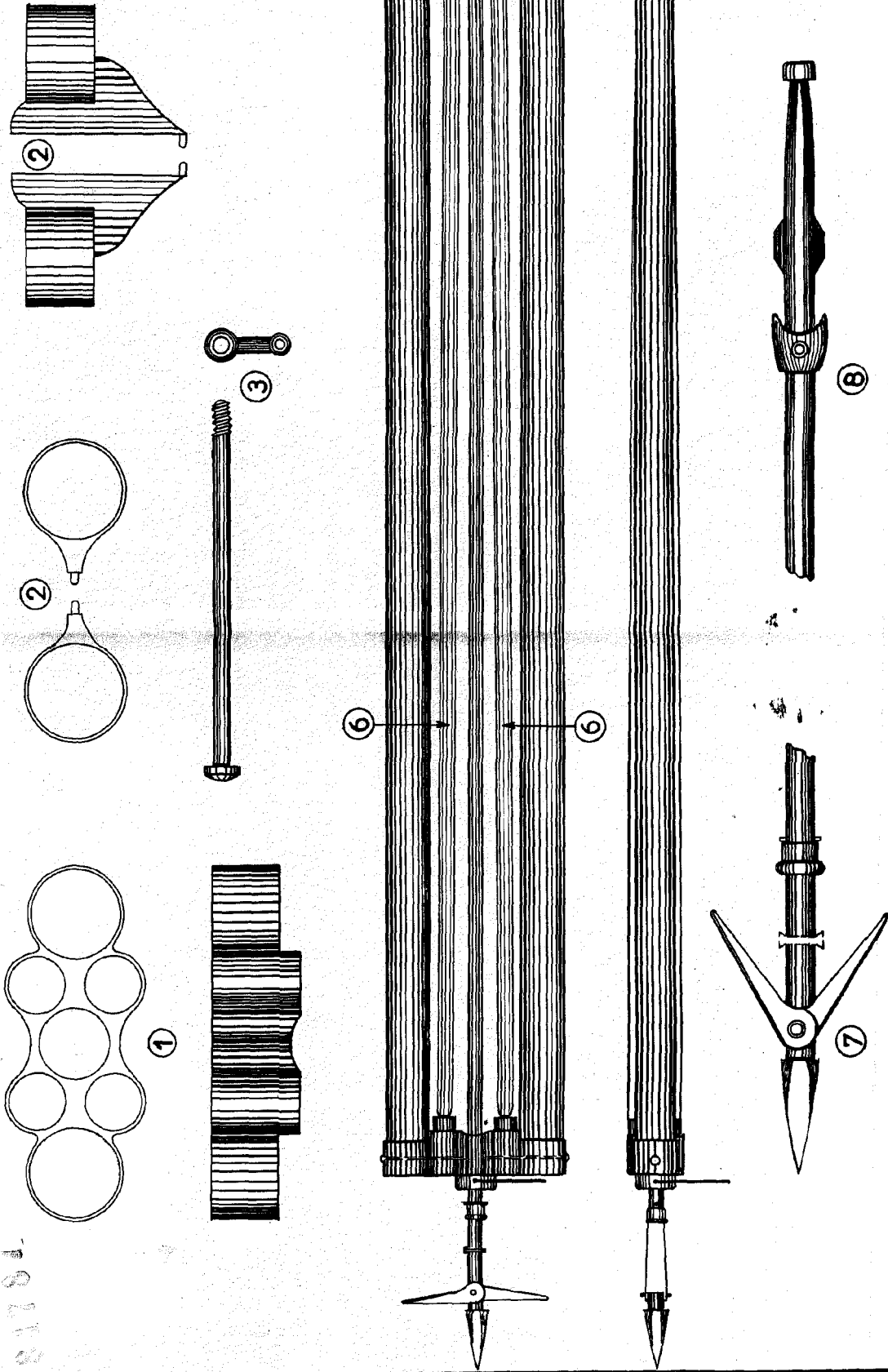
145

Madrid, a veinticuatro de Junio de mil novecientos sesenta.

PASCUAL CIVANTO
P.P.

D. JOSE SANCHEZ HINOJOS.- MELILLA

MODELO DE UTILIDAD

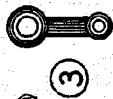
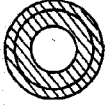
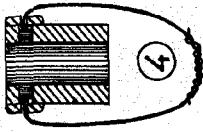
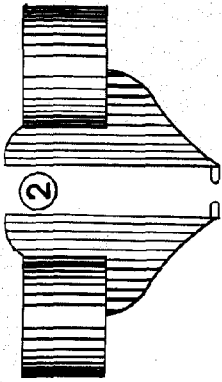
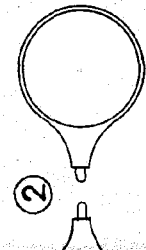


HOJA TRIPLE UNICA



24 JUNIO

ESCALA VARIABLE



MADRID, 24 JUNIO DE 1960.
PASCUAL CIVANTO
P. P.

